ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucia, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

TELÉFONO NÚM. 1548

ECCION TELEGRÁFICA: DIARIO -

FRANQUEO CONCERTADO

El progreso agricola

nigase lo que se quiera, el alma campesino de nuestra nación es, que a su situación se refiere, pletamente fatalista.

nvencido está de que nació paivir trabajando y penando, apeal terruño por una ley fatal e worable y sin más aspiración que le que "no le falte el pan".

hio es esto del espiritu indivista que tiene y lo es también régimen de opresión y de injusen que vive, régimen cuya desrición no creo posible, por que tiene idea clara de lo que es la mización de un Estado, ni las mas que riñen en la sociedad los ritus amantes del ideal en busdel mejoramiento de la suerte de multitudes, contra el positivismo las trasforma en elementos de dros individuales.

s se diera cuenta de lo que por elucha y ayudara a estas luchas, triunfo llegaria fácilmente, en anto puede liegar el triunfo de la litud o sea, el acceso al bienesy la tranquilidad en una posim modesta, pero libre.

se ero, el hombre que pasa la vida rera solo y abandonado, revolvienterrones o cuidando el ganado, de la sol, sin lecturas y sin conversames, no puede pensar ni puede perar, en ese mundo más alto que re él se eleva, y al cual está unisu suerte, más que a los producdel terruño sobre el que se agota. la ley, una simple disposición se firme en la capital de la napuede traerle más beneficio que mejor y más perfecto cultivo o s daño que el pedrisco en una wecha y en que se dé, o no se dé, ley o esa disposición, puede ind, si sustituye al individualismo asociación, la apatía por la y el fatalismo por la espe-

s hallamos, pues, ante otra sición fatal que también hay que miar y que también ha de ser a de apostolado, pues ha de ser la de conquista de individuos y transformación individual, para ellegue a ser de transformación

Antonio Monedero residente de la Liga Nacional de mpesinos.

asociación de Agriultores de Córdoba

La Junta Directiva in la sesión celebrada ayer por Asociación de Agricultores de Moba se eligió la siguiente Junta

Presidente: Don Gregorio Garcia

scepresidente: Don José Montes

ecretario: Don Juan Fernández

mtador: Don Rafael Salinas An-

locales: Don Isaac Holgado y don

cardo López Suárez-Varela.

a Sala primera de esta Audiena dictado sentencia en la causa hurto, seguida en el juzgado de recha de esta capital, contra An Vega Garcia, condenándole a ro meses y un dia de arresto ma-

a Sala segunda ha fallado la cauor tentativa de violación, instruin el juzgado de Pozoblanco con-José Gómez Escribano, absoldole libremente.

misma Sala ha dictado sentenn la causa por infracción de la caza, procedente del juzgado Posadas, contra Celedonio Flo-Kuiz, imponiéndole la pena de nes y un dia de arresto mayor. misma Sala ha sentenciado en ausa por lesiones seguida en el ado de Baena contra José Puli-Hornero, condenándole a cuatro es de arresto mayor.

misma Sala ha fallado la cauor hurto, instruida en el juzgado rnego, contra Vicente Martin Del imponiéndole la pena de dos de presidio y 625 pesetas de umizacion.

extenso y variado surtido en de trajes calidad entretiempo caballero, que causará admirapor sus buenos gustos, calidad flor y precios de ocasión, en EL 100, y también en sus tres Su-

la colocación de obreros agricolas Fórmula para resolver el problema de colocación de obreros cabe-

Solución del problema de

zas de familia agricola en los pueblos de Pedro Abad, Villa del Río, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio y Montoro.

neficio de Pedro Abad, el Carpio y Villa del Rio y Bujalance, la totalidad de las hectareas de terreno de su término municipal correspondiente a la parte de campiña.

dro Abad, El Carpio y Villa del Rio, sión de empleados del Ayuntamienla parte de su término que cultiven los agricultores vecinos de dichos pue

Tercero.—Cañete cede a Villa del Rio la parte de su término municipal cultivada por vecinos de Lopera, por ser éstos de otra provincia.

Cuarto.—Bujalance toma en compensación de la parte de su término que cede, la porción cedida de la campiña de Montoro que no sea cultiva- pero habian reanudado el trabajo da por vecinos de Pedro Abad, el Carpio o Villa del Rio, toda vez que la porción que cultiven los vecinos de esos pueblos se le adjudica a los mismos.

Quinto.—A Montoro se le señala la totalidad de su término municipal en su parte de la sierra, incluso el término de Cardeña y sus aldeas para colocar a los cabezas de familia del mismo, así como también los de Cardeña y sus aldeas, para lo cual se obliga al alcalde de Montoro a presentar en el Gobierno civil el dia 13 de los corrientes relación de los agricultores de su término con especificación del número de hectáreas y clase de cultivo, tanto en la sierra como en la campiña, para la perfecta ejecución de esta fórmula el dia 15 del corriente mes.

Sexto.—Córdoba tiene ya cedido a El Carpio, Pedro Abad, Cañete y Bujalance, la parte de su término que es cultivada por vecinos de estos pueblos.

Séptimo.—Los pueblos que podemos decir confederados, acuerdan, para colocar los cabezas de familia, sujetarse a las normas siguientes:

A) Por cada cien fanegas de tierra de olivar en la sierra, dos y medio obreros.

B) Por cada 100 fanegas de lierra de olivar en campiña, cinco obre-

Por cada 200 fanegas de lierra de pastos en sierra, un obrero. Por cada 100 fanegas de tie-

rra de sierra dedicadas a siembra, un E) Por cada 100 fanegas de tierra de cultivo de cereal al tercio en

campiña, tres obreros. F) Por cada 100 fanegas de lierra de cultivo de cereal a año y vez,

en campiña, cuatro obreros. Estos coeficientes se aplicarán sin que sean computados los obreros estables, y los sueldos que perciban es-

da la provincia. Es conveniente la designación de un delegado del Excmo. señor Gobernador para que acomode los contratos existentes en estos pueblos a estas normas, que son base de la so-

lución del problema. Córdoba 10 de Septiembre de 1931

A LOS AGRICULTORES ARREN DATARIOS Y PEQUENOS PROPIE-TARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Asociación de Agricultores Arrendatarios y Pequeños Propietarios convoca a los de su clase para el dia 13 del actual y hora de las diez y media de la mañana, a una asamblea general que se celebrará en esta capital en el Cine Alkazar, sito en la calle de Reyes Católicos, donde concurrirán elementos agrarios de para que se constituyan en Mutualilas demás provincias, para, todos uni dad para cumplir el deber de asisdos, contrarrestar la labor antipatriótica que trata de realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar acuerdos en defensa de nuestros intereses y elevar las conclusiones al Gobierno de la República.

Esta Junta organizadora acuerda en evitación de abusos, que para poder entrar en el local será requisito indispensable presentar el recibo que justifique ser socio de esta Asociación y los arrendatarios y pequeños propietarios que no lo sean le proveeran de un carnet de identidad que a tal efecto les facilitarán los presi-

dentes locales y provinciales. Asimismo se hace saber que todo el que desee tomar parte como orador en esta Asamblea lo comunicará a esta Junta provincial, establecida en la calle Concepción, número 16 y por escrito con tres dias de anticipación, reservándose el derecho de admision.

El presidente, Modesto García.

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de herradores de Córdoba, el alcalde de Baena, el gerente del Nuevo Sport, el alcalde de Villa del Rio con una comisión de patronos, una comisión de obreros Primero.—Montoro cederá en be- de Castro del Río, el alcalde de Nueva Carteya con una comisión de patronos, el alcalde de Montilla con una comisión, el secretario del Ayuntamiento de Palma del Rio con una comisión de albañiles, una comisión Segundo.—Bujalance cederá a Pe de obreros de Posadas y una comito de Iznájar.

> MANIFESTACIONES DEL GOBER-NADOR

> > La huelga de Peñarroya

El gobernador civil señor Valera Valverde manifestó ayer a los periodistas que continuaba la huelga de los obreros de la mina "Antolin" mayor número de obreros que en los dias anteriores.

La tranquilidad es completa.

Los conflictos de los obreros agricolas

Refiriéndose el gobernador a las peticiones de los obreros agricolas de Espiel, dijo que son justas las relativas al jornal para los trabajos de vendimia, pues el de cuatro pesetas que rige en la actualidad fue señalado para las faenas impuestas a los patronos con el fin de remediar el paro obrero, pero no puede aplicarse a las operaciones especializadas como las que se avecinan en aquel

Así mismo dió cuenta el señor Valera Valverde de que los campesiños de Fernán Núñez, se niegan a trabajar por el jornal fijado de cuatro

> Un edificio para la Casa de Correos.

Terminó diciendo el gobernador que había recibido una carta del administrador de Correos de esta provincia, en la que le daba cuenta de que en los presupuestos del Estado, figura una partida de 800.000 pesetas para la construcción de una casa de Correos y Telégrafos en Córdoba, siempre que el municipio ceda gratuitamente y libre de cargos un solar de unos ochocientos metros cuadrados en lugar céntrico de la población.

Agregó que él se proponia activar el asunto, pues con la construcción de tal edificio se remediaria en gran parte la crisis de trabajo del gremio de albañileria.

Las Mutualidades patronales y los accidentes de setas, como se ha acordado para to- trabajo en la agricultura

El Ministerio del Trabajo y Previsión ha dictado la importante orden siguiente:

Ilmos. Sres.: Publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 30 de Agosto último el Reglamento sobre accidentes del trabajo en la agricultura, y a los efectos de la constitución de las Mutualidades patronales en la citada disposición preceptuadas, este Ministerio ha dictado las siguientes ins-

trucciones: Primera.—El delegado del Trabajo en cada provincia, o en su defecto el Gobernador civil, interesará de los alcaldes de las cabezas de partido de la misma la convocatoria en el Ayuntamiento de los patronos agricolas, en término de quince días, tencia médica y farmacéutica con los obreros agricolas que sufran accidentes de trabajo. Los patronos residentes en las cabezas de partido deberán concurrir personalmente a la reunión; los de las demás localidades podrán hacerse representar delegando por escrito en otro patrono o asistir personalmente.

Segunda.—Los patronos asistentes a la reunión determinarán si ha de constituirse una Mutualidad para todo el partido o más de una, teniendo en cuenta el mínimo de cien patronos requerido para su funcionamiento y la obligación de formar par te de ella o si se fusionan con los patronos de otro u otros partidos judiciales limitrofes para constituir una sola Mutualidad.

Tercera.-En el acto se constituirá la Mutualidad o Mutualidades que hayan de funcionar en el partido, adoptando la denominación de cada una que enunciará la caracteristica del territorio en que actúe. (Mutua-

lidad de patronos agricolas del pueblo o pueblos de... o comarca de...). Cuarta.—El Estatuto de cada Mutualidad se acomodará a lo preceptuado en el citado Reglamento de 25 de Agosto último, artículo 87 y siguientes.

Quinta.—Para la organización de los servicios de asistencia se adoptará conforme al capitulo II de dicho Reglamento, cualquiera de estos sistemas:

Primero.—Creación de un servicio propio de la Mutualidad, con nombramiento de médico y de farmacéutico y designación de clínica y hospital donde, en caso necesario, sea prestada la asistencia.

Segundo.-Utilización de los servicios de los médicos y farmacéuticos titulares de los pueblos mediante concierto con los facultativos titulares y utilización de clínicas y hospitales para la asistencia cuando se precisen.

En caso de que la Mutualidad comprenda patronos de varios pueblos, se designará a un asociado delegado de la Mutualidad en cada pueblo para la vigilancia de los servicios.

Sexta.—Los alcaldes deberán facilitar el rápido funcionamiento de la Mutualidad, procurando que los Ayuntamientos cooperen a su éxito con los acuerdos necesarios en orden a los servicios de los titulares, a la utilización de clínicas y hospitales municipales si los hubiere, a los gastos de traslado de lesionados para su inmediata asistencia, etc.

Séptima.—Los patronos que formen la Mutualidad determinarán en su primera reunión:

Primero.—Si además de la asistencia médica y farmacéutica la Mutualidad ha de atender al pago de las indemnizaciones señaladas por las disposiciones legales en caso de accidente, ya de los que incumba responder a todos los patronos mutualistas, ya tan solo a los que prefieran asegurar el cumplimiento de tal obligación legal por medio de la Mutualidad.

Segundo.—Inmediata obligación de constituir el fondo inicial de reserva para los gastos de la Mutuali-

Tercero.—Distribución del importe del fondo de reserva entre los patronos presentes y ausentes; bases para el reparto; fijación del plazo, no superior a un mes, en que deberá efectuarse el ingreso en el fondo de reserva.

Cuarto.-Norbramiento de Presidente, Secretario, Contador y Tesorero de la Mutualidad y retribución del Secretario, único cargo que podrá recaer en quien no sea patrono. Quinto.—Tanto por ciento de los ingresos que podrá aplicarse a gas-

tos de administración. Sexto.—Caso de nuevo reparto provisional para nutrir el fondo de

Octava.—El Estatuto deberá fijar la fecha de liquidación anual de los gastos efectuados por la Mutualidad para el cumplimiento de sus fines y de los administrativos, su presentación a la Junta general y las condiciones del acuerdo de aprobación.

Novena.—Igualmente establecerá el Estatuto cuando han de reunirse la junta general y la directiva, los derechos y obligaciones de los asociados y de los que ejerzan puestos de dirección y administración y las condiciones de los asociados que fijen las cuotas anuales, provisionales y definitivas que los asociados hayan de satisfacer para la solvencia del fondo de reserva frente a la responsabilidad que les afecten.

Décima.—Se preverá el caso de cuotas extraordinarias, su fijación e ingreso en el fondo.

Undécima.—Se regularán los servicios, las relaciones de la Mutualidad con los facultativos y los recursos de los socios ante la Mutualidad; consignándose que contra el acuerdo de ésta cabrá siempre aquellos recursos ante el delegado provincial del Trabajo, y contra la resolución de éste habrá alzada ante el Ministerio, que resolverá oyendo al Instituto Nacional de Previsión y al Consejo de Trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de Septiembre de 1931.

Francisco L. Caballero Señores Director general de Trabajo, Gobernadores civiles y Delega-

dos de Trabajo.

Por estupro

En virtud de denuncia formulada por el vecino de la aldea de Lagunilla, Laureano Ruiz Hinojosa, ha sido detenido Emilio Gamir Campillos, autor del estupro de la joven de 18 años, Isidora Ruiz Montes, hija del denunciante.

PUR IEUEJKHJU I IEUEJUJU

INFORMACION DE

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. EL MINISTRO DE LA GO-BERNACION ANUNCIA EL ENVIO DE FUERZAS PARA GARANTI-ZAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN MALAGA CON MOTIVO DE LA HUELGA DE LA HIDROELECTRICA DEL CHORRO. UNA FRASE DEL PRESIDENTE SOBRE LA INTERVENCION DE MAURA EN EL ASUNTO DE LA ENMIENDA DE LOS PROGRESISTAS. VIOLENTOS INCIDENTES EN LOS ALMACENES DE LA VILLA ENTRE LOS

OBREROS Y UN TENIENTE DE SEGURIDAD

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes nú-

120.000 pesetas al 25.332, Barcelona, Tenerife, Viso del Alcor y Algemesi.

65.000 pesetas al 6.194, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Cehegin. 30.000 pesetas al 530, Madrid. 20.000 pesetas al 3.874, Lucena, Bar-

celona, Jerez y Sevilla. Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 6.305, La Roda, Madrid, La Linea, Jaén, Cauta, Reus; 5.597, Madrid, Las Palmas, Barcelona; 12.830, Almería, Barcelona, Sevilla, Madrid; 12.292, Madrid, CORDOBA, Coruña; 30.200, Barcelona, Cádiz, Bilbao, Vigo; 1.029, Lucena, Barcelona, Jerez, Sevilla; 32.585, Valencia, Madrid, Málaga, Barcelona; 22.806, San Sebastián; 5.962, Oñate, Madrid, COR-DOBA, Santander; 31.380, Madrid, Jerez, Santander, Zaragoza.

A LA ENTRADA

Ei ministro de la Gobernación anuncia el envío a Málaga de fuerzas torpedistas ante el anuncio de la huelga de la Hidroeléctrica del Chorro

A las doce menos cuarto comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El ministro de Instrucción Públi-

ca manifestó a los periodistas que llevaba un decreto sobre acoplamiento del plan de enseñanza para el próximo curso.

El ministro de la Gobernación a preguntas de los informadores dijo que el movimiento de fuerzas torpedistas electricistas que se enviaban a Málaga obedecia al anuncio de huelga para esta noche de los obreros de la Hidroeléctrica del Chorro.

-Si esta huelga se extiende-dijo el ministro—a otras fábricas, entonces revestirá importancia, pero de momento no es grave el con-

El Consejo quedó reunido cerca de las doce.

Antes de terminar la reunión salió el ministro de Fomento el cual dijo a los periodistas que marchaba al ministerio pues tenía que despachar asuntos urgentes.

Añadió el señor Albornoz que el Consejo se habia dedicado a examinar asuntos de trámite y no se trató na da de politica.

Así mismo negó que se hubiese hablado de la enmienda que los amigos del señor Alcalá Zamora habían presentado a la Cámara y que había pro ducido gran revuelo.

A LA SALIDA

El ministro de la Gobernación habla de la enmienda de los amigos del presidente al Estatuto de Cataluña A las dos de la tarde salieron los

El de la Gobernación fue interrogado por los periodistas acerca de si se habia tratado en el Consejo algo referente a la enmienda presen-

ministros.

tada por los amigos del jefe del Gobierno, relacionada al Estatuto Ca-—De ese asunto no hemos hablado en el Consejo. Yo me enteré por los periódicos de la presentación de la

a poner pies en pared. Según mis noticias se trata de una fórmula de transacción para que una vez aprobado el proyecto de Constitución no se extrangule la discusión del Estatuto Catalán.

ya famosa enmienda y me apresuré

Hablé seguidamente con el señor Alcalá Zamora que por cierto hizo una frase muy ingeniosa que revela su fina sensibilidad política.

Al conocer mi criterio el presidente dijo:-¡Si me querra Miguelito, que si viviera su padre le daría un

disgusto diario, pero como no vive me lo dá a mí!

Los periodistas preguntaron al mi nistro de Instrucción Pública cuando funcionarian las Facultades de

Economía recientemente creadas. El señor Domingo dijo que desde luego, denfro del curso que comenzará en Octubre.

El día 15 se recibirá el informe de las Facultades de Derecho y luego se acordará el funcionamiento de aquellas. El ministro de Economia dijo a

to. Uno aprobando las bases facultando al Crédito Agricola para la concesión de préstamos para las labores de siembra, y el otro suprimiendo la orden del Mérito Agricola. Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si era cierto el

los informadores que se habían apro-

bado dos decretos de su departamen-

el doctor Múgica no volverian a España según convenio celebrado entre España y el Vaticano. El señor de los Ríos dijo que no conocia tal rumor y además le pa-

rumor de que el cardenal primado y

recia prematuro hablar de ese asunto Añadió el ministro que habia comunicado a los señores Prieto y Largo Caballero los acuerdos del partido socialista sobre la ordenación de la oficina parlamentaria y el criterio que sustenta de presentar varias enmiendas al proyecto de reforma agra-

Terminó diciendo el ministro de Justicia que de dichos acuerdos también dió cuenta al jefe del Gobierno.



Interesantes manifestaciones del jefe

Precio: 5 pesetas

del Gobierno Al salir del Consejo el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora fue rodeado por los periodistas.

Dijo el presidente que estaba estudiando el pryoecto de ley que le había enviado el ministro del Tra-

se reunirà media hora más tarde por tener que asistir a la inauguración del Congreso Internacional de Esta-Los periodistas le preguntaron por

Anunció que el Consejo del martes

el revuelo producido por la enmienda presentada por el partido progresista. -Todo está aclarado-dijo el señor Alcalá Zamora—pero si no lo estuviese y alguien llevara el asunto al salon de sesiones que es donde de-

ro, como yo acostumbro a hacerlo cuando es necesario.

be llevarse, alli hablare y muy cla-

La nota oficiosa INSTRUCCION PUBLICA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre organización del Patronato de la Biblioteca Nacional y Museo del Pardo, Archivo Histórico Nacional y otros centros análogos.

Decreto estableciendo el plan de estudios en la Facultad de Medicina para el curso 1931-32.

Idem estableciendo los estudios de curso diplomado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Cen-

Idem estableciendo el plan de estudios en la Facultad de Derecho pael curso 1931-32.

PRESIDENCIA Y ESTADO: Designando los representantes que han

M.E.C.D. 2016

recio fijo verdad.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO FUNCION PARA HOY SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1931

CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—CRISPULO EN SU NUEVO EMPLEO, cómica "Paramount".—POR PETICION DEL PUBLICO. Acontecimiento Cinematográfico! Grandioso reestreno de la formidable película española en CINCO partes, titulada CARCELERAS, impresionada en Córdoba.—El mayor éxito de la cinematografía nacional.—Hoy sábado, única proyección.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana domingo: La formidable pelicula española LA HERMANA SAN SULPICIO, por la actriz de mundial renombre IMPERIO ARGENTINA.-Importante: En caso de mal tiempo, se celebrará la función en el GRAN TEATRO.

LOCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-0 TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy sábado 12 de Septiembre, a las dize y tres cuartos de la noche.-FORMIDABLE PROGRAMA SONORO.-Primero: PERIQUITO Y LA ZORRA.—Segundo: Estreno de la Selección Renacimiento Films, HERMANAS FRIVOLAS, por Sally O'Meil y Molly O'Day.-Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las siete y media, PU-NOS TERRIBLES.—A las diez y tres cuartos, SIN NOVEDAD EN EL FREN-TE.-El martes, debut de la gran Compañía de Zarzuelas de RAMON ALON-SO, con la hermosa obra, LA DEL SOTO DEL PARRAL.

SALON SAN LORENZO .- EMPRESA A. CABRERA .- Teléfono 2-3-3-4. TEMPORADA DE CINE, A PRECIOS POPULARES.—A las, siete y media de la tarde.—Sección infantil.—Programa americano.—Sillas, 0'15.—Gradas, 0'05.-- A las diez y media de la noche.-- Estreno de la primera y segunda partes de la primera jornada de la serie EL CAPITAN SANSON.—Segundo: Proyección de la película española LA CHAVALA, por Orduña y La Romerito.-

Sillas, 0'40 pesetas.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS) (LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DLL GRAN CAPITAN) Hoy sábado 12 de Septiembre de 1931.—A las diez y media.—Estreno de la revista REPORTAJE NUMERO 116.—Reestreno del drama sensacional sonoro, EL VIGIA por una sola noche y ESTRENO del dibujo sonoro ALICKEY CA-BALLISTA.—Silla, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.—Mañana domingo, dos secciones: A las siete y tres cuartos y a las diez y media de la noche.

agraria y la comunidad

del Guadalmellato

Una comisión de la comunidad de

regantes del Pantano del Guadalme-

vil, para que la eleve al presidente

rústica un régimen de excepción pa-

ra con Andalucia y algunas otras

Segunda.—Que el problema del

el proyecto de reforma agraria

no afectaria a la zona regable, don-

de tiene que efectuarse una parcela-

ción natural invirtiéndose muchos

más brazos que los que se inverti-

rán por la parcelación forzosa, tan

pronto se pueda regar referida zona.

Pantano del Guadalmellato ni puede

ni debe conceptuarse como sujeta a

expropiación ni asentamiento pues

han de recibir el beneficio de las

aguas en virtud de un concierto ha-

bido entre el Estado y los particula-

sión superficial reservable oscile en-

Séptima.—Que para la fijación de

la extensión reservada al propietario

con arreglo a la conclusion anterior

sea también tenido en cuenta el nú-

en proindivisos a varios conductos,

sean consideradas como fincas inde-

Novena.—Que en el caso de expro-

piación la indemnización será en me-

tálico y si por exceder de 50.000 pe-

setas se le hubiese de entregar pa-

Décima.—Que en el caso de ex-

propiación o asentamiento en la zona

regable no se efectue hasta que se

haga el cambio de explotación por

Oncena.—Que como los terrenos

de la zona de regadio están arrenda-

dos como de secano sean considera-

dos como comprendidos en la excep-

ción establecida en el número 1 de

la base vigésima cuarta del pro-

Duodécima.—Que sean exceptua-

dos de asentamiento y de ser expro-

piados los terrenos adquiridos por

la sociedad Azucarera San Rafael y

por la de Construcciones Electrome-

cánicas, para el desenvolvimiento de

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos)

Teléfono 2508

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna

Viuda de González

Servicio esmerado por cubiertos

y a la carta

Plato del día: Chuleta de cerdo a

:-: RESTAURANT BRUZO :-:

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

y bodas. Se sirven tés y toda clase de be-

drileña.

Especialidad en servicios de banquetes

Plato del dia: Riñones a la ma-

cas y cartucheria de toda confianza

puede adquirir a precios limitados

en "EL CANDADO" ferreteria

Conde de Cárdenas, núm. 13

ESCOPETAS de las mejores mar-

TOMASA ARENAS

Teléfono 1815

Plato del día: Perdiz encebollada.

los propietarios.

pendientes.

res exposiciones.

tre 50 y 100 hectáreas.

mero de hijos que tenga.

asegure su cotización.

yecto.

ias industrias.

Gran Capitán, 4 y 6.

la milanesa.

bidas.

Tercera.—Que la zona de riego del

forma carácter nacional.

de asistir al Congreso Internacional El proyecto de reforma de Pesca a virtud de propuesta del organismo correspondiente.

Se aprobó la propuesta para designar los representantes que hayan de asistir a la Conferencia acerca del Protectorado de Marruecos.

El defensor de Berenguer comienza a actuar

Esta mañana estuvo en Prisiones Militares don Melquiades Alvarez, quien como se sabe, ha sido designado defensor del general don Dámaso Berenguer.

El señor Alvarez conferenció con el general durante media hora.

Un incidente en los almacenes de la Villa entre los sin trabajo y un teniente de Seguridad Esta mañana se registraron algu-

nos incidentes en los almacenes de la Villa entre los obreros sin trabajo que esperaban el reparto de bonos y un teniente de Seguridad. Se origino un tumulto y los guar-

dias de asalto tuvieron que dar varias cargas.

Los grupos apedrearon a la fuerza y especialmente al teniente. Se practicaron algunas detencio-

Los grupos se dirigieron a la Puer ta del Sol para protestar ante el ministro de la Gobernación de la actitud del teniente de Seguridad y pedir su destitución.

Los guardias de asalto les salieron al encuentro y cargaron nuevamente disolviendo definitivamente los gru-

LA BOLSA Servicio telefónico del Banco Hispano

Americano correspondiente al día de ayer: Francos, máximo 43'525 Libras, máximo 53'95 Dollars, máximo 11'975 Interior 4 por 100 61'25 Exterior 4 por 100...... 77'25 Amortizable 5 por 100 1920..... 80'00 Idem idem 1917 Cédulas B. Hipotecario 5 por 100 Acciones del Banco de España... 510'00 Idem f. c. Norte de España...... 290'00 Idem M. Z. y A. 205'00

NOTAS DE SOCIEDAD

En el domicilio de don Julio Estrella y ante el rector de San Andrés don Fernando Poveda han firmado sus esponsales la bellisima señorita Gloria Estrella Sánchez y el culto maestro nacional de Montemayor don José Muñoz y Olivares.

Actuaron de testigos por el novio don Francisco Muñoz Cañizares, industrial de esta plaza; don Rafael Muñoz Cañizares, veterinario de La Zubia (Granada); y por la novia don César Casas Caballero y don Emilio Martin.

A continuación del acto, los invitados fueron obsequiados con un

lunch. La boda ha sido fijada para fe-

cha próxima.

-En la villa de Adamúz y en el domicilio de la madre de la novia, ante el cura párroco don Gregorio Gómez, han firmado sus esponsales la bella y simpática señorita Victoria Luque Pérez, hija de la respetable señora doña Maria Josefa Pérez, viu da de Luque, y el apreciable joven don Rafael de la Peña Barbudo.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Antonio Luque López, y don Francisco Lara Ceballos y por parte del novio don Bartolomé Román, don Rafael Avila y don Rafael Lacoba.

Los invitados, que eran numerosisimos, y entre los que figuraban distinguidas señoras y bellas señoritas de la buena sociedad adamueña, fue ron espléndidamente obsequiados. Entre los novios se han cruzado

valiosos regalos.

La boda se celebrará a fines del próximo mes.

Liquidación. Precios de regalo. Telas blancas, Opales, Percales, Pañeria, Retales de todas clases, ropa interior y para ajuares

OCASION - GANGAS - OCASION ALMACENERES HIERRO ARAGON

PANERIAS INGLESAS

EL SAINETE DE AYER

Hay quien nace para Marahaja, como también hay quien nace para transportar pianos de cola; de aqui el célebre refran de que "Unos nacen con estrellas y otros nacen estrella-

Asimismo hay ciudadano que nace para divertirse y tenga o no tenga dinero, se da la vida de un Principe abisinio..

Entre los caballeros que han nacido para divertirse, sin llevar en el bolsillo ni un maravedi, figura don José Vaquero Pozanco, bien vestido él, de buena familia y más fresco | Bartolomé; a José Mejías Prieto y que un bombón helado.

Don José, cuando se mete en fiesta, que es un dia si y otro también, es tremendo. Lo mismo está "liado" un dia que una semana.

Tiene lo que se llama una naturaleza de hierro.

Don José se sintió ayer flamenco y organizó un "juergazo" de los de marca mayor. Mujeres, "cantaores y tocaores" y taxis a todo pasto.

—¡Tú, chófer, arrea pa la Choza er Cojo! ¡Tu, "Penitas", canta argo bueno, y tú, Sánchez, toca esa guitarra que acaba con España! ¡Y ostés, paimas, tocar las palmas, y tú, chôfer, toca la trompeta!

Venga jaleo, que esta noche don José se siente flamenco y va a haber gracia hasta por la mañana!

> Como los ceviles por la carretera!

de regantes del Pantano ¡Mala sangre, no cantes esas cosas, que se le pone a uno la carne de gallina!

Don José y los atlateres que le acompañaban, llegaron a la Choza del Cojo, bebieron, comieron, cantaron y bailaron. llato ha entregado al gobernador ci-

A la hora de la "verdad" llego el camarero con la cuenta.

del Gobierno provisional de la Re--Don José, esta noche es poca pública, un escrito con las siguiencosa: 46'80 pesetas. tes observaciones que hace dicha Co-

-Mañana te las pagaré, que recimunidad al proyecto de reforma agra biré fondos de Londón.

Don José y su "charpa" ocupan Primera.—Que no se constituya | nuevamente el taxi y desaparecen a por lo que respecta a la propiedad 90 por hora. Las maldiciones del dueño y del

camarero de la venta son para todos provincias, debiendo tener dicha re- los gustos. La "juerga" se dirigió a la Venta

de Cuevas, situada en la carretera paro obrero, que parece ser motiva | de Sevilla. Mucha alegría, mucho cante y

mucho escándalo! -Niño, unas botellas de Solera y

unos pollos al Jerez. -Como las balas, don José.

-Mientras cantamos unas coplillas trácte unos medios y unas raciones de jamón.

Las mujeres, el "tocaor y el bailaor" comieron y bebieron de lo lindo, y don José, mientras tanto, cantaba unos fandanguillos.

Las tres de la madrugada y la consabida cuentecita, que importaba nada más que 43'70 pesetas. Cuarta y quinta.—Consideraciones Don José, sin darle importancia a

fundamentales acerca de las anterio-Sevilla ni al Guadalquivir, exclamó: -Mañana, a las tres menos diez, Sexta.—Que para el caso de asentienes aqui las pesetas y un puro cotamiento o de expropiación la extenmo un bastón.

> Bronca entre el dueño de la Venta y don José, porque el primero no accedia ni a la de tres, de que el "juerguista" se fuera sin pagar.

Don José y su "trouppe" montaron en el auto. -¡Tú, chófer, tira pa el Puente

Octava.—Que cuando sean fincas Viejo.

-Y un jamon, mi querido don José. Yo con usted no voy ni al disco, mientras que no pague las 75'40 que marca el taxi.

-Tú me llevas a mí a donde yo te diga, porque pa eso yo soy el tio más grande de España.

pel que este sea de naturaleza que -Usted es un sinvergüenza sin bufanda y sin dinero, que vive y se divierte a costa de los litas como nosotros. Pero hoy ha caído en el gar-

El chófer pisó el acelerador y a 120 kilómetros por hora se lanzó en dirección a la Comisaria de Vigilan-

Alli fue ella; el chófer, el cantaor, el tocaor y por si era poco, hicieron | al cargo que desempeña. su aparición los camareros de ambas Ventas con las facturitas en la mano y clamando como el señor Pan

talón: -Mi dinero, mi dinero.

Como don José sólo tenia en el bolsillo un modesto cupro niquel y con él no podía saldar las doscientas pesetas que importaba la juerga, quedó detenido y pasó unas horas en un corfortable calabozo del cuartelillo de Seguridad.

Es que don José es grande y ha nacido para Principe de Abisinia!

Juanito.

Una instancia

La Asociación Provincial del Magisterio de Córdoba ha elevado al director general de Primera Enseñanza una instancia en la que, exponiendo atinadas razones de orden pedagógico y teniendo en cuenta los postulados de la escuela única, solicita que todo el personal dedicado a la enseñanza en sus distintos grados y modalidades tenga los mismos días de trabajo, sin que esto signifique deseo de que al Magisterio primario se le concedan más vacaciones de las que actualmente tiene.

Visiten la exposición de camas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

Visitas

Ayer recibió las siguientes visitas en su despacho oficial el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos:

Don Gregorio Aceitero, una comisión agraria de Alcolea, don Francisco Gama, don Antonio Roldán y don Manuel Camuñas.

Han sido impuestas por el alcalde las siguientes multas a los vecinos que se expresan:

A los niños Alfonso Fernández Sanchez, Manuel Manchado Carmona y Antonio Vargas Mora, cinco pesetas a cada uno por causar daños en el arbolado de la Plaza de San Rafael Muñoz Garcia, dos pesetas a cada uno por jugar a la pelota en la vía pública molestando a los transeuntes; a los niños Antonio Medina Diaz y Cristobal Molina Casado, dos pesetas a cada uno por tirar piedras en la via pública; al niño Juan Marchal, tres pesetas por subirse en un indicador de circulación; al niño Rafael Luque Garcia, una peseta por molestar a los vecinos de la casa número 43 de la calle Alcántara y al niño Rafael Gutiérrez Ramírez, cinco pesetas por mofarse de los transeuntes en la vía pública y del guardia que le reprendió.

La recaudación

El día 9 del actual se recaudó: Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 384'55.

Por los derechos del servicio del Matadero, 1.390'50.

Por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 510'00.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 2.820'48. Por el de bebidas y alcoholes, pe-

Por el servicio de alcantarillado, 262'07.

Por el de canales y canalones, Por escaparates, muestras, letreros, carteles y anuncios, 450.

Por el de carretas, 900. Por el de licencias para contribh-

ciones, 158. Por varios arbitrios municipales,

Recaudado en la Agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 210'52. Por incremento de valor de los terrenos, 124'95.

Total pesetas, 9.524'52.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que está convocado el Ayuntamiento y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes: Borrador del acta de la sesión an-

terior. Moción del archivero biblotecario de este Ayuntamiento proponiendo que con cargo a la existencia de los libros de la Biblioteca municipal se formen lotes de obra para entregarlos como donativos a las Bibliotecas

que se creen en cada una de las Escuelas públicas de Córdoba por virtud del decreto de 7 de Agosto úl-Moción de la Comisión de Fomen-

to referente a la venta de parcelas sobrantes de la via pública en los tramos segundo y tercero de la nueva calle prolongación de la llamada de Málaga. Moción de la Comisión de Arbi-

trios proponiendo se convoquen los oportunos concursos para la confección de uniformes y otras prendas con destino a los cobradores de arbitrios y con el fin de proveer de gorras y distintivos a los empleados del resguardo y cobradores de sillas Expediente instruido el encarga-

do del servicio de sillas don Santiago Sicilia Cubero. Expediente instruido con motivo de la pensión solicitada por el hijo del guardia municipal jubilado don

Rafael López Márquez. Oficio del médico supernumerario de la beneficencia municipal don Gaspar Gallegos Mateos, renunciando

Expediente relativo a la adquisición

y colocación del mármol con la inscripción del soneto de Góngora a Córdoba. Presupuesto del ingeniero jefe de

sección para la instalación de tuberías para la conducción de agua de riego de las calle de San Agustín y Lucano. Oficio del arquitecto municipal

acompañando proyecto modificativo del aprobado por la Corporación para construcción de dos nichos en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud sin que modifique la cantidad presupuestada. Oficio del arquitecto municipal

proponiendo que en las obras de ornamentación del muro de contención de la Puerta del Puente, se emplee piedra de granito rojo. Certificado del arquitecto munici-

pal de recepción definitiva de las obras de reparación y mejoras realizadas en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael por el adjudicatario de las mismas don José Rico Iglesias y proposición sobre la fianza definitiva que tiene constituida. Certificado del arquitecto titular

de recepción definitiva de las obras correspondientes al presupuesto adicional en las de reparación y mejora del Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Oficio del director de la Banda de música municipal proponiendo la ad quisición de veinticinco obras sinfónicas con destino al Archivo de la expresada agrupación musical. Liquidación practicada por el in-

URBERUAGA DE UBILL

MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, en medades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis. Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

geniero municipal del suministro de agua procedente del pozo de Esquina de Paradas y venero de la Huerta del Rey que el Ayuntamiento tiene hecho a la Empresa de Aguas Potables de ésta capital a partir del día 15 de Julio al 13 de Agosto inclusi-

ve del año actual. Instancia de los obreros municipales del resguardo de arbitrios del l Ayuntamiento en solicitud de que se les fije la jornada máxima de ocho horas así como que se aumenten los jornales que perciben y la construcción de garitas o refugios.

Instancia de doña María Bojollo García, interesando que se rectifique el error que existe al formularse el reparto de las contribuciones especiales acordadas exigir por las obras de pavimentación de la calle Mayor, de San Lorenzo hoy Maria Auxiliadora y por lo que afecta a la casa número 151 de la aludida vía.

Instancia de don Rafael Barrera Venegas y don Hermógenes Cortes Cano, reclamando contra las cuotas que se les giran por concepto de alcantarillado.

Instancias de don Rafael Garrido de los Reyes, don Pedro Baena Cruz y don Andrés Ramón Litrán, reclamando contra las cuotas que se les giran por concepto de inquilinato.

Instancias de los vecinos de Córdoba, Dolores Lora Guerra, Dolores Ortiz Solis, Dolores Alonso Torres, Rafael Toscano Alonso y Antonio Vargas Coca, en súplica de que se les concedan los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus paedcimientos.

lés, pidiendo licencia para la apertura de un café económico en la casa número 21 de la calle López de Alba.

Instancia de doña Mercedes Roca Sicilia, pidiendo licencia para convertir un hueco de puerta de establecimiento en puerta de domicilio en la casa número 4 de la calle Rodriguez Marin. Instancia de doña Julia Azor Ca-

ballero, solicitando convertir un hue co de ventana en puerta de establecimiento y construir un mostrador de fábrica en la casa número 17 de la calle Pintor Palomino. Instancia de don Mateo Vázquez

Maller, interesando convertir en azo tea parte de una cubierta de tejado interior en la casa número 3 de la calle Pedro Muñoz. Instancia de don Antonio Muñoz

Contreras, pidiendo licencia para

convertir un hueco de puerta en ventana en la casa número 59 de la calle García Hernández. Instancia de don Luis Gutiérrez Salcedo, interesando licencia para llevar a cabo obras de saneamiento

en la casa número 14 de la calle Ambrosio de Morales. Instancia de don Enrique Rodriguez, pidiendo licencia para construir

un w. c. en la casa número 54 de la

calle Alfaros. Instancia de don Manuel Trujillo, solicitando construir un w. c. en la casa número 10 de la barriada de Vista Alegre.

Instancia de don Antonio Diaz Jaén, pidiendo licencia para colocar sifones en la tuberia de desagüe construir un cielo raso y dotar los w. c. y cocina de ventilación directa y aparatos de descarga en la casa número 9 de la calle Moriscos.

Instancia de don Rafael Pérez Herruzo, pidiendo licencia para incorporar a la alcantarilla general los caños de desagües de la casa número 17 de la calle Pérez de Castro. Instancia de don Benito Canellas

Fernández de Aguería, interesando construcción de cielos rasos, colocación de sifones, reparación de enlucidos y tejados y otras obras en la casa sin número de la calle Muñices. Instancia de don Fernando Vidal Aristizabal, interesando revocar la

a la Avenida de América. Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de admi-

calle Fernando de Córdoba esquina

nistración. Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas. Ratificación del acuerdo de destitución de la matrona de la benefi-

cencia municipal domiciliaria doña Carmen Lucena Prieto.

carnes clasificadas

Pesetas

VACA Primera sin hueso, kilo, 5'70 Segunda sin hueso, kilo 5'20 Tercera con hueso, kilo, 3'50 Cuarta con hueso, kilo, 2'50 TERNERA Primera, kilo, 6300 Segunda, kilo, 5'70 Estos precios regirán a partir del 7 del corriente hasta nuevo aviso.

de bateria de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de articulos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS,

OF PALIFE THE ARMS OF A SECOND

Defunción

Ayer dejó de existir en esta pital a la avanzada edad de 89 la respetable señora doña Viro Rodriguez de la Cruz, viuda de l'

La finada era persona de excello te trato, por lo que disfrutable general estimación.

una denuncia en la Comisaria de gilancia contra Eduardo Mohed Mateo, por haberla golpeado Posada de la Herradura.

Actos inmorales

Ayer sue detenido en el pase la Victoria Mateo Cortijo Garcia "Juanillo el Moro", por cometer tos inmorales.

Una pareja del Cuerpo de Ser dad detuvo ayer al mendigo García Márquez, que implorab caridad pública en la Avenida Gran Capitán, por promover un escándalo.

Martin Merino sufrió análogo dente en el Campo de San Antón sultando con una herida tambié.

ve en la región interparietal. Los tres fueron asistidos en la sa Central de Socorro.

Santo del día

Hoy: El Dulcisimo Nombre de ria y San Leoncio y compañeros: tires. Mañana: San Felipe y con ñeros mártires.

Sagrario, costeado por la señoril lar Chaparro, en sufragio de su mana Maria. Mañana, en la mi

En la Catedral

En San Francisco Hoy, a las siete y media de la che, último acto de la solemne

Se expondrá S. D. M.

En San Pablo Hoy, primer dia de la not que al Beato Francisco de Post

el canto de los gozos al Beato. Mañana, a las diez, se celebra una fiesta solemne, con manife

En Capuchinos

La Asociación de Nuestra Ser fachada de la casa sin número de la de las Tres Ave Marias celebrara nana los cultos del presente mes Los de la mañana, misa de munión general, serán a las och Los de la tarde, exposición ma trisagio a la Beatisima Trinidad ronita a la virgen, ejercicio de Tres Ave Marias, cánticos, plate reserva de S. D. M. a las seis.

En la Fuensanta

acto de la novena, con manino sermón y cánticos. Predicará el nónigo don Leonardo Blanes Mañana, a las nueve, fiesta coso da por doña Aurora Hoyo. A las diez, otra por don Jose

na Carrión y señora.

ESPECIALISTA DR. RICARDO PEREZ JIMEN HORAS DE CONSULTA: DE 14

CALLE JESUS MARIA, HUM. 4

menor don Antonio Basallo Rosa, se a subasta la cuarta parte indivisa casa en esta capital y su calle Maria xiliadora, 156, cuya subasta se ha o lebrar el 26 de Septiembre corrient la hora de las doce, en la Notaria de Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, la que se encontrarán de manification titulo y pliego de condiciones todos dias no feriados desde las nueve " EL 9 diez y nueve. Debrus of Destricted

Enviamos el pésame muy sensolo a sus desconsolados hijos y de

familia.

Malos tratos

Carmen Ruiz Losada formulo

Mendigo escandaloso

Capítulo de caídas

Ayer corrió aire de caídas. En la Huerta de la Reina can suelo José García Gómez, de 18 a Instancia de don Juan Mansilla Avi- | causándose una herida leve en la gión parietal izquierda. El niño de diez años France

> ve en la región rotuliana derech Y en la barriada de los Olivos rrachos otro niño de once años. fredo Molina Colomina, dió i mente una caida a consecuencia la cual se se produjo una herida:

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial

Mañana, predicará el canónigo Francisco Muñoz Romero.

vena en honor de la Santisima gen de la Aurora.

dedica su Hermandad establecid dicha iglesia. Empezará al toque de oracion habrá Rosario, Letania cantada! tura de la novena, terminándose

orquesta y sermón, costeada por familia piadosa, devota del Bell

Hoy, a las seis de la tarde, qui

Por acuerdo del Consejo de familla

M.E.C.D. 2016

ser menos

dederamente que aprobada la mia de una región no hay retres que prohiba aprobar las demás y que si en Barcelona un Estatuto ansiarán tenerlo én en el resto de España. onces nuestra nación resultará

ablero de ajedrez. Todos serán ritos, parcelas, vallas...

baturros de nuestra charla se comentando el asunto del Essuyo y tal como ellos entienme debe ser. Mont obach o

10.—Rediós, pues a mi me paice que el Estatuto de Cataluña lo aproban.

_A sabelo. Y si lo apreban tien que aprobar el nuestro.

Masiau que si. Y si no es por las güenas será por las malas.

lo.—Pa cabezudos no hay naide ni denguno como nosotros. Yo hi pensao, Teófilo, que nuestro Estatuto sea de la siguiente manera: Artículo primero. Naide que no sea aragones podrá vivir en Aragón, ni des frutar de sus productos ni hallar trabajo con que po-

sease la vida. -Rediós pero que eso esta muy bien pensao pa discubrido con la caeza.

der ganar el "coscurro" u

-Aguardate un poco maño, que ahora viene lo güeno. Artículo segundo. En Aragón habrá trabajo pa tos y tos ganarán lo mesmo, que gracias a Dios himos llegao a la hora de la igualda. Articulo tercero. No habrá ricos ni probes en nues tra región. Tos tendrán un güen pasar y asina no habrá quejas, que si a mí me dan menos...

-¡Bien, bien, ridiós! ¡Pero que muy bien!

lo.—Artículo cuarto. Suprimida la conterbución que hasta ahora ha sio la ruina del probe y demás pagos de arbetrios u aguas. To lo que haiga en Aragón es de tos los aragoneses y tendrán el mismo derecho.

-Rediós que grandullón eres maño... qué cabezota tiés. lo.—Articulo quinto. Se suprimen toas las clases de guar dia y demás mantinedores del orden. El que quiera orden que se lo mantenga él mesmo. La justicia que la haga ca uno por su mano. Se hace antes, muchisimo mejor.

lo.—Eso está pero que mu bien.

Si a mi me arrean un estacazo, ¿por qué ha de juzgalo al que me lo ha arreao naide ni denguno, más que yo que soy el interesado? lo.—Articulo sexto y último. El alcalde, los concejales y tos los que manden serán nombraus en votacion. Asiná tos estarán conformes

con el que mande. ilo.—Lo malo será que si el Estatuto que hacen no es como el tuyo, no marcharemos bien.

ilo.—Si no es como el mio hay que hacelo a la juerza. De más justicia y de más igual dad, no habrá denguno. llo.—Eso ya pues aseguralo, ma-

ño. Yo no conozco el Istatrue del señor Masiá pero me paice que como este no será ni muchisimo menos. lo.—Buen recao de años ma cos tao el descubrilo, y e más,

que hay que ser un republicano pa haselo. 110.—Y que lo igas, pero me pai-

ce que tas dejao algo pálo.—¿El qué?

10.—No hablas na de tierras, nì de mujeres, ni de religión... lo.—Güeno, es verdá, se agregará. Pero rispeto aiso hi pensao lo que sigue: la tierra será del que la trabaje. 10.—Pus aqui tos la trabajamos. Asina que nuestra es.

10.—Respecto e mujeres, ca uno que se las apañe como pueda, y de religión allá ca uno. Que pase lo mesmo que cuando había juego; el que quería picar picaba, el que no no picaba. La iglesia estará abierta, el que quiera intrar que intre y el que no... Guillén fue torero.

-Mu bien; eso es libertad y haser ca uno su rial gana. 10.—Su rial gana, no. Su republicana gana, si. Asina es que ya lo sabis los del pueblo. Cuando llegue la nuestra yo y tú saldremos con nuestro Estatuto pa la capital con los brazos abridos y si no se apreba se armará la gorda. Cerraremos nuestros brazos y ahogaremos al que se oponga. Nosotros seremos nosotros. 10.—Y a cabezudos naide nos ha

de ganar. 10.—Ni el mesmo Masia.

A. Gil Losilla

LABORACION ESMERADA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Figueroa se ocupa de las ventajas que reportaria a España el ferrocarril transafricano que uniria a Europa y Africa por un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar y expresa su creencia de que el ministro de Fomento debe proponer esta obra a la Sociedad de Naciones.

El señor Escudero se ocupa del caciquismo monárquico en la provincia de Huelva y señala el caso de que en Moguer, a causa de la influencia de dichos elementos no pueda hacerse propaganda socialista.

Dice que no hace todavia un año uno de los actuales ministros tuvo que huir de dicho pueblo saltando las tapias de un corral con el fin de coger un tren a las cuatro de la madrugada.

l'ermina lamentándose de que los obreros perciban jornales de diez rea

Tras un breve debate de escaso interés acerca de la Confederación del Ebro, continúa la discusión del proyecto de Constitución.

El sacerdote señor García Gallego dice que la Constitución debe dar normas para las futuras Cortes y para los Gobiernos.

Añade que las facultades del presidente de la República deben estar limitadas a que apruebe los decretos de los ministros para evitar así lo que ocurría con la Monarquia, que no se podia gobernar sin la confianza del rev.

Aboga por un solo Parlamento y por la formación de un Gobierno dan más, que si a mi me | que sea neutral en materia religiosa.

La separación de la Iglesia y el Estado es una herejia y un absurdo. El Estado tiene la obligación de apoyar las expansiones del espiritu. Si vosotros decis que los católicos no deben pagar los cultos, con la misma razón los ciegos no debieran pagar el alumbrado.

El ambiente social de España es católico como lo demuestra el hecho de que lleváis a bautizar a vuestros

El señor Funes, en nombre de la Comisión, hace el resumen del debate sobre la totalidad del artículo preliminar y del primero. El señor Castrillo retira el voto

particular que tenia presentado. El seños Vallés defiende otro voto firmado por don Gabriel Alomar pi-

diendo que se consigne que España es una República liberal democrática y federal y después de breve discusión lo retira también.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo que en vez de decir el proyecto que España es una República democrática diga que la nación española es una República democrática.

Asegura que el problema de Cataluña solamente puede tener encaje dentro de la unidad nacional.

Mi tesis es que una gran masa de españoles no es partidaria de que se rompa la unidad nacional.

Voces en la tribuna pública: Muy bien, muy bien. El señor Besteiro amenaza con ha-

cer despejar la tribuna.

El señor Royo Villanova ataca al separatismo. Si os dan la autonomia—dice, di-

rigiéndose a la minoria catalanistayo salveré mi voto, aunque la acate. Le contesta un miembro de la Co-

misión y el señor Royo Villanova retira la enmienda. El presidente suspende el debate

y levanta la sesión. Lo que dice el conde de Romanones

Al llegar el conde de Romanones al Congreso los periodistas le preguntaron qué opinión le había merecido al enmienda presentada al proyecto de Constitución por los

amigos del señor Alcalá Zamora. -Si la enmienda es en realidad del señor Alcalá Zamora—contestó—ha medido mal los terrenos y seguramente saldrá trompicado.

Insistió en que el debate acerca de la Constitución será largo.

Un diputado, al cruzarse con don Alvaro, lo saludó, diciéndole: -Salud y pesetas, conde.

Este le contestó: -Pesetas ya tenemos mil mensua-

El conde de Romanones estuvo conferenciando con don Melquiades Alvarez y con el señor Royo Villa-

Las negociaciones con el Vaticano

El subsecretario de Estado, señor Agramonte, ha desmentido la noticia publicada por un periódico asegurando que habían terminado las negociaciones que se siguen con el Vaticano respecto a la situación del car denal Segura y del obispo de Vitoria.

Del Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, el señor de los Ríos dió cuenta a sus compañeros de los principales temas que abor dará en el discurso que pronuncie con motivo de la apertura de Tribu-

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios, predominando el criterio de que hasta fines de Octubre no podrá quedar aprobado el proyecto de Constitución.

Preguntado el ministro de Comunicaciones si en el Consejo se había tratado de las negociaciones que se siguen con el Vaticano contestó negativamente, añadiendo que la impresión que él tenía del asunto es que marchaba muy bien.

El señor Martinez Barrios tenía la impresión de que las negociaciones terminarán en este mes.

La enmienda de los amigos de Alcalá Zamora

Asegurase que el martes proximo se dará estado parlamentario a la enmienda presentada al proyecto de Constitución por los amigos de Alcalá Zamora y que tiende a facilitar el acoplamiento a ésta del Estatuto de Cataluña.

Don Carlos Blanco

Parece que por un motivo de delicadeza, ya que prestó servicio a sus órdenes, no estará presente don Carlos Blanco cuando comparezca ante la Comisión de Responsabilidades el marqués de Alhucemas para prestar declaración.

Los periódicos suspendidos

El ministro de la Gobernación ma nifestó que el martes próximo le será levantada la suspensión a los periódicos que están sujetos a esta medida, excepto a "El Siglo Futuro" y a la "Gaceta del Norte".

Manifestaciones de Largo Caballero El ministro del Trabajo habió con los representantes de la prensa, manifestándoles que tenía la evidencia de que se celebrarán sesiones matutinas de Cortes con el fin de que cuanto antes pueda aprobarse el proyecto de reforma agraria.

No cree que la Constitución pueda estar aprobada antes de fines de Oc-

La vida de estas Cortes no será tan corta como algunos pronosticaban, teniendo en cuenta que además de la labor que tiene ya presentada habrá necesidad de discutir las leyes complementarias de la Constitución, los Estatutos y los Presupuestos y tendrá que proceder también a la elec-

ción de Presidente de la República. Si se acuerda que el sistema parlamentario sea bicameral, será necesario hacer elecciones provinciales. Por tanto-terminó diciendo-es-

tas Cortes no pueden ser objeto de

un cerrojazo. El "modus vivendi" con Francia

Se asegura que muy en breve terminarán las negociaciones que se siguen para concertar el "modus vivendi" con Francia.

El Gobierno ha telegrafiado a nues tro representante en Paris recomendándole que cuanto antes sea firmado el convenio.

Besteiro y los periodistas

Don Julian Besteiro dijo a los re-

-Fuerte estás,

aunque no le entrenaste.

Ni me hace salta, mientras exista el gran

reconstituyente, Jarabe de

TIPUFUSFIUS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando

DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a gravel.

porteres que había recibido la visita de un enviado del presidente de la Cámara francesa, a quien interesan grandemente las cosas de España y especialmente la labor que realizan las Cortes.

Añadió que en la sesión del próximo martes desarrollará una interpelación acerca de política económica y financiera don Santiago Alba, a quien contestará el ministro de Hacienda.

EL MINISTRO DE LA GOBERNA-CION HABLA DE LOS SUCESOS DE BILBAO Y DE LA SITUACION SOCIAL DE VARIAS PROVINCIAS

Esta madrugada recibió el señor Maura en su despacho a los periodis-

Dijoles que merced a las gestiones realizadas había quedado sin efecto el anuncio de huelga general en Má-Se refirió luego a los sucesos des-

arrollados en Bilbao y dijo que el gobernador, al tener noticias de lo que ocurría, ordenó que fuera vigilado el Centro vasco.

Al aparecer la Guardia civil, desde dicho Centro le hicieron varios disparos.

He ordenado al gobernador-agregó el ministro-que esta misma noche y sin reparar en procedimientos proceda a la clausura de dicho Centro y a la recogida de cuantos efectos se encuentren en él.

Por de pronto no se autorizará el martes, como eran mis propósitos, la salida de los periódicos de aquella capital, que están suspendidos, pues conviene mantener las medidas de previsión adoptadas para contener los desmanes de los nacionalistas.

La actitud de éstos no puede tolerarse. Los grupos que intervinieron en los sucesos recorrieron las calles dando vivas a Vizcaya libre.

Dijo también que en las provincias de Salamanca y Teruel habían sido detenidos diez o doce alcaldes por no acatar la orden dada referente a la suspensión de las capeas.

En Sevilla ha surgido divergencias entre patronos y obreros aceituneros y se está tramitando el asunto. El gobernador de dicha provincia señor Sol marchó a Dos Hermanas, donde los obreros aceituneros de la Confederación habian presentado unas bases y los de la Unión General de Trabajadores otras, siendo de esperar que se haya conseguido aunar el criterio de ambos sectores.

Después de un tiroteo fue clausurado el Centro vasco de Bilbao

A última hora de la madrugada se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Bilbao comunicando que después de ligero tiroteo sostenido entre la Guardia civil y los nacionalistas que se hallaban refugiados en el Centro vasco, la benemérita penetró en éste, procediendo a la detención de nueve individuos, que pasaron a la carcel.

El Centro vasco fue clausurado. Parece que de la colisión no resultaron victimas.

Provincias

BILBAO

LAS PROVOCACIONES DE LOS NACIONALISTAS DIERON LUGAR A GRAVES SUCESOS

Bilbao. A las nueve y media de la noche hizo su presentación en la Gran Via un nutrido grupo de nacionalistas que no cesaban de dar vivas a Vizcaya libre.

Los manifestantes provocaron a los republicanos que se hallaban sentados en las terrazas de los cafés, que contestaron a los gritos subversivos con vivas a la República.

Entre ambos bandos originóse una colisión, cruzándose muchos dispa-

Resultaron un republicano muerto otro gravemente herido.

En el resto de la noche hubo otras colisiones, sin que se tengan noticias de que haya más victimas.

La fuerza practicó numerosas detenciones.

Se han adoptado grandes precauciones.

SAN SEBASTIAN

El marqués de Alhucemas

San Sebastián. El expresidente del Consejo de ministros, masqués de Alhucemas, ha marchado a Madrid para comparecer ante la Comisión de Responsabilidades.

El día anterior estuvo en Irún conferenciando con el exministro señor Salvatella, cuya presencia en Madrid tiene también requerida la citada comisión.

BARCELONA

Hallazgo de bombas

Barcelona. En un solar de la calle de la Manigua fueron halladas cuatro bombas.

Los explosivos fueron recogidos y llevados al Campo de la Bota, donde serán analizados. Comunican de Sabadell que en el

patio de la residencia de los Hermanos Maristas fue hallada una bomba cilindrica, con la mecha apagada. Se supone que fue arrojada en aquel lugar por algún huelguistas de

la Telefónica. Una nota del Comité del Stá Catalá Barcelona. El Comité de la Agrupación del Stá Catalá ha facilitado

a la Prensa la siguiente nota: El Stá Catalá no puede rendir ho-

dependencia porque quiere evitar la vecindad de banderas que son todavia un signo de esclavitud.

Ahora, como siempre, nos manifestaremos cuando convenga lejos de todo exhibicionismo.

SEVILLA

LOS SOLDADOS DE ARTILLERIA REALIZARON UN PLANTE, SIEN-DO REDUCIDOS POCO DESPUES A LA OBEDIENCIA

Sevilla. Ayer por la tarde, cuando iba a procederse al reparto del rancho en el cuartel de artillería, los soldados realizaron un plante, negándose a comer aquél y saliendo

en actitud levantisca a la carretera. El oficial de guardia, con los soldados que formaban la guardia, apuntaron con las carabinas a los revoltosos.

El coronel logró formar uan bateria y en seguida fueron reducidos los sediciosos que se les obligó a entrar en el cuartel, impidiéndose así que entraran en la ciudad como parece que eran sus propósitos.

Inmediatamente se comunicó lo ocurrido al general Ruiz Trillo, que se hallaba veraneando en Puerto Real, el cual regresó a Sevilla en automóvil.

Se ordenó el acuartelamiento de

todas las tropas. En Capitanía manifestaron que el plante solamente había sido realizado por un grupo de soldados.

Se ha procedido al nombramiento de un juez especial para que instruya la causa.

CORRIDAS DE TOROS

Albacete. Con mediana entrada se ha verificado la segunda corrida de

feria. Se lidiaron toros de don Ernesto Blanco, que fueron mansos y difici-

Fuentes Bejarano toreó muy ceñido al que abrió plaza. Después muleteó adornado, para

una estocada en buen sitio. (Pal-En su segundo muleteó valiente, para una estocada superior. (Ova-

cion). Vicente Barrera, al torear a su primero, sufrió un palotazo.

El bicho llegó muy dificil al último tercio. El valenciano le sacó todo el partido que pudo y lo mandó al desolladero de dos pinchazos y media estocada caída.

gente y adornada, para media estocada y un descabello al segundo gol-Manolo Bienvenida toreó a su pri-

En su segundo hizo faena inteli-

mero con bastante movimiento de Trasteó desconfiado, para tres pinchazos y un bajonazo. (Pitos).

Al último, después de darle varios muletazos, lo mató de media habilidosa. (Pitos.) Zamora. Se lidiaron reses de Co-

quillas, que fueron mansas. Marcial Lalanda capoteó al primero para fijarlo. Con la muleta mostrose inteligente. Despachó al bicho de dos pincha-

zos y media delantera. En su segundo hizo faena muy torera, dando pases de todas las maraas. Se deshizo de la fiera de media estocada y un descabello al segun-

do golpe. A su tercero lo banderilleó supe-

riormente. Hizo faena reposada y dominadora, amenizada por la música y mató de un pinchazo y una estocada en lo alto. (Ovación y oreja).

estuvo vulgar con la muleta y mató de un pinchazo y una estocada baja. (Pitos). En su segundo estuvo bien con el trapo rojo. Con el acero dió un pinchazo y media estocada desprendi-

da. (Palmas). En el último hizo faena de aliño para media estocada habilidosa.

Se subleva un regimiento de infanteria en La Paz

La Paz. Ayer se sublevó un regigimiento de infanteria para protestar contra el hecho de que no le

eran abonados los pluses. Para contrarrestar la sublevación fueron movilizados los cadetes de la Academia militar, que situaron ametralladoras en los sitios estratégicos, consiguiendo dominar el movimien-

En el tiroteo habido resultó muerto un teniente.

Una ciudad devastada por un huracán

Boston. Un huracán ha devastado la ciudad de Beliza (Honduras británicas), resultando muertas más de doscientas personas.

Washington. Las últimas noticias recibidas de Beliza dicen que el número de muertos asciende a cuatrocientos.

La Embajada británica en los Estados Unidos ha aceptado el ofrecimiento del Gobierno norteamericano de enviar aeroplanos al lugar de la catástrofe conduciendo tropas y artículos alimenticios para auxiliar a los supervivientes de la catástrofe.

Se han dado órdenes al crucero británico "Danay", que se encuentra en las Islas Baleares para que inmediatamente se traslade a Honduras.

La función a beneficio de los obreros parados

Anoche verificóse en la Plaza de Toros el festival organizado a bene-

ficio de los obreros sin trabajo. Fueron proyectadas la producción francesa en siete partes "Kiff Tebbi" y la cómica (dibujos) "Félix desciende del mono", que gustaron mu-

Actuó la banda municipal de música, que ejecutó con gran maestria varias piezas de su extenso reperto-

A causa de sentirse bastante fresco, el público se retrajo algo, por lo cual el beneficio, pese a los buenos propósitos de sus organizadores, no na dado los resultados que se esperaban.

La Empresa Guerrero ha sido muy elogiada por su desprendimiento al conceder para los obreros parados el ingreso total obtenido en taquilla.

El encuentro Rácing-Malagueño Mañana se verificará en el Stadium América el primer partido del campeonato regional entre el Córdoba Rácing Club y el Malagueño.

El encuentro ha despertado gran

interés entre los aficionados, pues en él podrá ya medirse la valia de nuestro primer equipo. El Rácing se alineará de la forma

siguiente:

menos cuarto.

Bueno; Jiménez, Monje; Santiago, Caballero, Espino; Mariano, Romerito, Gual, Lozanito y Juan Antonio. En el caso de que Bueno fuera lesionado será sustituido por el notable portero cordobés Villagrás, que

tan buena actuación tuvo el martes pasado defendiendo la meta del Deportivo de Murcia. La Directiva del Rácing ha dispuesto que las señoras puedan entrar a preferencia con entrada general,

ya que han sido suprimidas las medias entradas. El partido comenzará a las cinco

Stefán Zuveig. Amok.

Ediciones Hoy. Madrid.

No se ha hecho en los tiempos del siglo actual una novela que supere a "Amok", de Stefan Zuveig, en poder de penetración psicológica y en maestria al pintar las más ocultas pasiones. Aqui triunfa el máximo vigor de expresión y evocación de pasiones y pensamientos. Verdadero apogeo de la vida interior y subje-Domingo Ortega, en su primero,

Cuatro novelas componen este volumen de apretada impresión y abundante lectura. Las cuatro se leen con verdadera ansiedad y fervor creciente que impiden dejar el volumen ni un solo momento. Y no atraen por la extraña origialidad de los temas ni por la rareza de los problemas. Todo es sencillamente humano y hecho de materiales eternos muchas veces trabajados por todas las grandes literaturas. Pero la profundidad de la descripción y la modernidad del estilo dan al libro de Zuveig un sello de máxima modernidad y apasionante anhelo de leerlo hasta la más ocul-

ta linea. La honradez en la presentación literaria es otro mérito no pequeño. Zu veig trabaja a cuerpo limpio sin tram pas de ironia ni humor. Y mostrando la técnica logra el más completo de los triunfos.

Calles Importación de todas proce-

"ales Los mejores a precios siempre ordenados y minimos. "Mé Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentin Garcia del Campo

LA SENORA

VIUDA DE APARICIO

FALLECIO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1931, A LOS 89 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A.

Sus hijos doña Mercedes y don Domingo Roca Rodríguez; doña Concepción y doña Virginia Aparicio Rodriguez y don Enrique Aparicio Aguilar; hijos políticos doña Encarnación Carrere, viuda de Roca; doña Concepción Bejarano de Roca; doña Dolores y doña Elvira Serrano, viudas de Aparicio; don José Gutiérrez Fernández y don Alberto Serrano Palma; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

del Cristo.—Teléfono n.º 1668 menaje a los mártires de nuestra in-M.E.C.D. 2016



"LA MUNDIAL" S. A. - PREVISION-AHORRO

ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALES

La más interesante operación de Seguros.

Seguros de Incendios en general. Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba

Don Rafael Villalon Belmonte H. LAS CUATRO NACIONES

UTERIH NUM. 10 47, Mayor, 47 La más afoitunada

Su administradora doña Teresa Luzzatti, remite por correo billetes y décimos para todos los sorteos, incluso para CRUZ ROJA y Navidac

Almacen al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :-: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

AGUAS DE JABALCUZ (S. A.) JAEN

TEMPORADA OFICIAL DE 1931 - DESDE 1.º DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE Recomndadas por las eminencias médicas para el reumatismo, artritismo, paralisis y toda clase de enfermedades nerviosas.

El servicio de autos de Córdoba-Jaén, tiene establecido un servicio combinado, hasta el mismo Balneario. Para detalles completos de todo lo referente a los servicios del estableci-

miento, Hotel, restaurant, etc., etc., dirigirse a la Administración de Autos Córdoba-Jaén, Avenida de Canalejas, Bar La Mezquita).

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 24 Córdoba

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre. Id. id. a la sombra id. id...... ld. minima id. id. id..... Id. media id. id. id..... Oscilación Agua de lluvia en milimetros... Agua evaporada en milimetros... Observaciones a las siete de la Altura barométrica en mm. a 0º Temperatura a la sombra...... Id. de termómetro humedecido. Tensión del vapor..... Humedad relativa..... Dirección del viento..... Fuerza Ventolina Recorrido en 24 horas..... 236'0

SE ALQUILAN varios pisos en sitio centrico, bien ventilados, precios módicos. Razón, San Pablo, 18; en la misma se venden plantas de todas clases.

SE VENDE, por enfermedad de su dueño, tienda de comestibles, bien situada, vivienda propia, instalación de luz, teléfono, persianas nuevas para cuatro balcones, puertas de cristales, con todos los enseres correspondientes al negocio; todo incluído 1.700 pesetas. Razón, Polichinelas, 5. Sin corredores.

ALMONEDA URGENTE Por muy pocos dias, de mesas, colcho-

nes, mesillas, baño de cin, puertas cristales de calle, toldo de patio y otros muchos enseres. Plaza San Felipe, núm. 7 (hoy Ramón y Cajal).

SE ARRIENDA, en la calle Pedro López, 11 duplicado, piso independiente con cinco habitaciones, patio azotea e instalaciones de agua y luz, y también hermoso local o cocheras-jaulas para autos.

ARRENDAMIENTO DE DEHESA Se arrienda desde San Miguel próximo, la dehesa "Majadales Altos", poblada de encinas, chaparros y acebuches, con buenos pastos y abrevaderos, cercada toda con espino artificial. Informarán, calle de la Encarnación, 7.

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en plaza de la República (antes Tendillas) Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo; buenas marcas, Gorra Sirep; arreglo sombreros por viejos que estén, más barato que nadie; recomiende amigos. Padilla.

SE ARRIENDAN dos pisos altos con tres amplias habitaciones, cocina, retrete y agua, en la calle de la Rosa, núm. 12. Para verlos y tratarlos, Carlos Rubio, 9, de 10 a 6 tarde.

SE-VENDE once puertas de la mejor clase de hierro en muy buen estado. Informarán, calle Jesús María (carpintería)

SE VENDE, por ausencia de su propietaria, dos casas en sitio céntrico a diez renta. Se dan facilidades para el pago. Razón, Antonio Torres, plazuela de las Bulas, 6.

ALMONEDA, por traslado, magnifica gra mola maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina escribir "Underwood", máquina "Singer" siete cajones y muebles de todas clases, sólo por cinco días. Pedro López, 37 duplicado.

LANA por cuenta del ganadero. Calle Domingo Muñoz, 4.

SE ARRIENDA la casa núm. 55 de la calle San Francisco. Condiciones las darán en Gutiérrez de los Rios, 51.

BLAS CARREÑO. Pintor decorador. Hace toda clase de trabajos, imitaciones, rótulos empapelados, etc., por administración. Blanco Belmonte, 28 (casa del ca-

PISO ALTO interior, completamente independiente, con cinco habitaciones e instalaciones de luz y agua, se arrienda desde el día en precio módico, en la calle Pedro Rey, 3. Razón, San Pablo, 46.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE" Marca registrada.-Son los mejores Garbanzos fina cochura, 0'80, 1'20, 1'40 y 1'60 kilo.-Latas de bonito en escabeche

con cinco kilos, 7'50.-Alpiste, 1'00 kilo.-Queso de Herencia en aceite, kilo 6'00 ALFONSO LORENTE MATEOS Plaza de San Andrés Teléfono 2780

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones, galería y demás dependencias. Verlo: de 10 a 12.

SE OFRECE señora sola para señora de compañía, ama de llaves, para repasar ropa, bordar a máquina o para dependiente, dentro o fuera de la localidad. Razón, Moriscos, 18.

SE ARRIENDA desde el dia la casa calle Munda, núm. 4. Darán razón, en la calle Concepción, 20, principal.

PERDIDA de un pendiente con un brillante y colgante un zafiro. Darán buena gratificación al que lo entregue a Concepción Terroba, viuda de Valenzuela, Benavente, 21.

ARRENDAMIENTO EN LA SIERRA

En la casa "San Mariano" situada a la entrada del carril de "Vista Hermosa", carretera del Brillante, a 2 1/2 kilómetros de la población, se hace de un espacioso piso principal independiente, con ins talación de luz eléctrica y agua. Para condiciones, en la misma.

S EVENDE en el Realejo un portal con el núm. 95. Dan razón, en la casa número 25 de la calle de la Cara, que también se vende.

CASA EN LA SIERRA En la huerta "Santa Emilia", situada

en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten en-

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ARRENDAMIENTO. Desde el dia se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa dorán

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 v trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL Desde el dia se arrienda el local donde está instalada la fábrica "La Almadraba", propio para industria o almacén. Razón, en la misma fábrica.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confiteria La Perla.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Libreria, 16. Razón, Pedro Lopez, 24.

SE VENDEN sillas propias para espectáculos. San Juan de la Cruz, 33 (Ollerías).

RAFAEL MENDEZ RODRIGUEZ se ofrece para el forrado de toda clase de carruajes y automóviles. Caldereros, 3.

PELUQUERIA DE SEÑORA Se hacen toda clase de trabajos. Ramón Cajal, 6 (frente al Gobierno Militar).

TALLERES GARCIA Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado TELEFONO 1326

A quien envie tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentin, Monteleón, 6 duplicado. Madrid.

SE ARRIENDA desde el dia tres. completamente independientes, dos y uno principal, dotados de todas la modidades, con mucha luz y ventile en la Avenida del Obispo Pérez 1 (Fábrica de Sacos). Razón: En la Pos

SEVILLA

HOTEL SAVOY, O'DONELL. Céntrico, agua corriente caliente baño en casi todas habitaciones, ca ción, mobiliario estilo sevillano Pensión completa desde pesetas.

CASA PALACIO ARABE

Con hermosos salones, patios, res, cuarto de baño, zótano, gran za y suntuosidad en pinturas, crist y mosáicos; magnifica construcción nitas vistas a la sierra y campiña d doba. Se vende por traslado en módico, dando facilidades en el Consta de tres pisos independientes servicios completos; es propia para gio, hotel, casa religiosa, clínica o Ul señorio. Horas de verla: de 2 a 4 calle Enrique Redel, 11 y 13 (Antes C mes).--Córdoba.



Universalmente recomocido como el mejor

SOCIEDAD ESPAÑOLA

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CÓRDOBA"

LIOS GASTADORES

NOVELA ESCRITA EN FRAN: ÈS

FENIMORE COOPER

VERSION CASTELLANA

ser erigido en condado, el señor Tem ple había sido nombrado el primer magistrado, porque se acostumbraba entonces a escoger los jueces entre los hombres que se distinguian por sus talentos y experiencia, sin exigir de ellos los estudios preliminares de la legislación.

Guiado por su rectitud natural y la lucidez de su espiritu, el juez Marmaduke daba las sentencias más justas y gozaba de una reputación superior a la de sus colegas los nue-

vos magistrados. Después de haber dado estas noticias de carácter de algunos de nuestros personajes, vamos a estudiarlos en sus palabras y en sus acciones.

Cuando el señor Temple se repuso de las emociones que había experimentado, examinó a su nuevo

veintidos a veintitres años, de una

estatura más bien alta que baja. Su figura agradable y atractiva manifestaba una vaga e inexplicable inquietud, que había demostrado al recomendar el silencio a Media de Cuero, y no había abandonado des-

El juez le miró fijamente algún tiempo y después le dijo conriendo: -Yo creo mi joven amigo, que tu accidente me ha turbado la memoria. Tu fisonomia no me es enteramente desconocida; pero me seria imposible adivinar tu nombre.

-Yo estoy aqui hace solo tres semanas-replicó friamente el joven, —y se me ha dicho que vos estábais ausente hacia mes y medio.

-Mañana hará cinco semanas. Sea como quiera, yo he visto tu fisonomia en alguna parte, y no te extrañará, en razón a mi miedo de hoy, que esta noche envuelto en un sudario te aparezcas en mi cama. ¿Qué dices tú, Elisabeth? ¿Soy bien dueño de acompañante, que era un joven de mi, capaz de presidir los debates, o

lo que es más urgente, celebrar la vispera de Navidad en Templetón?

-Más capaz de ello que de matar un gamo con un fusil de caza—dijo una voz alegre que salia de los anchos pliegues de un capuchón. Después la misma voz añadió en tono diferente:-Tenemos más de un motivo para elevar esta tarde fervientes acciones de gracia.

Los caballos tocaban al término de | su viaje, y parecian conocerlo, pues meneaban la cabeza y apresuraban su marcha; atravesaron rápidamente la mesa de la montaña y llegaron al puente, por donde el camino sinuoso descendia al valle. A la vista de su casa y de su pueblo, el juez exclamó:

-¡Mira, Elisabeth! Ve alli tu casa para vivir, y la tuya también, joven, si quieres vivir con nosotros.

A este ofrecimiento los dos jóvenes se miraron involuntariamente; la fisonomía de Elisabeth se encendió sin que sus ojos perdiesen todavía la expresión de su indiferencia, y el extranjero, dejando aparecer una sonrisa en sus labios, pareció un poco dispuesto a aceptar la oferta hospitalaria del cuákero.

El paisaje natural estaba para animar un corazón menos filántropo que el de Marmaduke-Temple. El estrecho camino abierto a las

orillas casi perpendiculares de la montaña, no podía bajarse sino con las mayores precauciones. Elisabeth ocupó todo el tiempo en

examinar un vallecillo que se había transformado rápidamente bajo la mano del hombre, y no se asemeja- | dad. ma más que por los confines, al cuadro que ella había contemplado con tanto placer en la infancia.

La llanura estaba rodeada de colinas escarpadas, cuyos picos, cubier

tos de nieve, se asemejaban a las lado de las montañas, del lago y las nubes y se extendían más o menos sobre las colinas.

Muchas de éstas estaban coronadas de abedules y árboles siempre verdes. Otras habian sido dispuestas | dos estios, y colocados como los cen en terraplenes para recibir las plantaciones.

Debajo de los viajeros se extendia la superficie helada de un lago, cual, sobradamente lleno, daba origen a un torrente impetuoso, y sobre sus orillas se había edificado el pueblo de Templetón.

Esta ciudad, en embrión, se componía de cincuenta edificios construidos de madera, con precipitación y sin gusto arquitectónico. Estaban pintados de varios colores. Algunos habitantes habían blan-

queado enteramente sus casas con albayalde; otros habían reservado esta costosa pintura para las fachadas que tenian las paredes laterales coloradas de un rojo vivo. Tres o cuatro habitaciones se ha-

bian teñido ya de los matices bermejizos debidos al tiempo, y las vigas descubiertas que se veian a través de las vidrieras rotas de un segundo piso sin concluir, probaban que sus dueños, por amor al arte o por vanidad, habían interrumpido una tarea que estaban lejos de per-| feccionar.

El alineamiento de las calles era regular; el que las había trazado tuvo menos presente las necesidades reales de la actual generación, que las lejanas ventajas de la prosperi-

Seis casas se hacian notar por una especial elegancia. Además de su color blanco, tenían los postigos verdes, que en esta estación constrastaban extrañamente con el aspecto he-

florestas.

A las puertas de estas viviendas crecian algunos arbolillos sin ramas, revestidos de los débiles renuevos de tinelas sobre el umbral de la puerta de un palacio.

En efecto, estas eran las residencias de la nobleza de Templetón, cuyo rey era Marmaduke.

La aristocracia de este pueblo se componía de dos jóvenes abogados, dos negociantes y un discipulo de Esculapio que, cosa rara, ayudaba a más individuos a nacer que a morir.

La casa del juez dominaba todas las demás. Estaba en el centro de un vergel y tenía algunos árboles fru tales, plantados por los indios, que inclinaban sus mohosos troncos, for mando un contraste marcado con las plantaciones jóvenes de los alrededores. La principal entrada, abierta en la gran calle, estaba unida a la habitación por una fila de álamos de Italia, árbol recientemente llevado a

América. El edificio había sido construido bajo la dirección del Sr. Ricardo Jones, el cazador inexperto de quien se ha hecho mención. Primo hermano de Marmaduke, poco hábil y poseedor del deseo de hacer valer sus talentos, Ricardo había obtenido la superintendencia de los negocios de la magistratura.

Le gustaba repetir que la casa euficada según sus planos, tenía, como los sermones, primera y segunda parte.

Habia empezado en los primeros años de instalación, por elevar una gran choza de madera, y había vivido alli la familia durante tres años.

tiempo necesario para termina

segunda parte. Ricardo estaba ayudado de consejos y experiencia de Hiram litte, artesano errante que le seducido enseñandole dibujos guos de trquitectura, hablandole

tramente de frisos, entablament sobre todo de orden compuesto cardo fingia admirarle como un latán y acogía sus discursos con sonrisa de indulgencia; pero nia para si una secreta admirac e incapaz de formular algunas ciones valederas, se sometia sill masiada resistencia a los argun tos de su coadjutor.

Cuando dos genios rivales que nopolizan la reputación y los suco se entienden y agitan de concle no es extraño que tuteen a sus ciudadanos en materia de poli bellas artes o arquitectura. Los emprendedores habían hecho adol en todo el distrito el estilo comp to que según M. Doolitte, sobrep ba a todos los demás, y que adm todas las modificaciones que pob exigir las circunstancias. La casa juez Temple estaba pomposam adornada con el título de castillo había sido el modelo de todas las l bitaciones, en las cuales se vela

Era de piedra, espaciosa, cuali cómoda. Estas cuatro condicion fundamentales habían sido impel samente exigidas por Marmadu para lo demás se había sometio gusto de Ricardo Jones y de su ciado, Estos no habían podido, graciadamente, entregarse a todo genio, a causa de la dureza de materiales empleados, que resim a las herramientas hechas solo labrar la madera seca, de los vecili